



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

COMUNICADO • INAI/074/24



Conferencia Internacional

LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Frente a los desafíos contemporáneos



Lima, Perú
2 de abril de 2024

www.inai.org.mx



LAS LEYES DE PRIVACIDAD DEBEN ACTUALIZARSE PARA ABORDAR LOS NUEVOS DESAFÍOS, PLANTEA INAI A INTEGRANTES DE RIPD

- Entre los nuevos desafíos se encuentran la Inteligencia Artificial y la neurociencia, subrayó la Comisionada Josefina Román Vergara
- En representación del Pleno del INAI y de la presidencia de la Red Iberoamericana de Protección de Datos (RIPD) participa en la reunión de trabajo que lleva a cabo este organismo internacional, en Lima, Perú

La creación de marcos regulatorios sólidos que protejan los derechos fundamentales de las personas en la era digital es una prioridad y ya se está trabajando, planteó la Comisionada **Josefina Román Vergara** a integrantes de la Red Iberoamericana de Protección de Datos (RIPD), presidida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

“Las leyes de privacidad deben actualizarse para abordar los nuevos desafíos planteados por la Inteligencia Artificial y la neurociencia, asegurando que nuestras protecciones legales se mantengan al día con los avances tecnológicos”, subrayó, en la reunión de trabajo de la RIPD que se lleva a cabo en Lima, Perú, del 1 al 3 de abril.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

En representación del Pleno del INAI y de la presidencia de la Red, Román Vergara consideró crucial tomar medidas para salvaguardar la privacidad y garantizar la protección de los datos personales en la región, sobre todo, ante el desarrollo acelerado y la intersección de la Inteligencia Artificial (IA) y la neurociencia.

Durante la inauguración de la *Conferencia Internacional: La protección de datos personales frente a los desafíos contemporáneos*, apuntó que, si bien estos avances tienen el potencial de mejorar la salud y el bienestar humano, también plantean dilemas éticos sobre quién tiene acceso a esta información y con qué fines es o puede ser utilizada.

Asimismo, la Comisionada del INAI advirtió que la combinación de Inteligencia Artificial y neurociencia intensifica aún más los desafíos para garantizar la privacidad y plantea la preocupación de que nuestras elecciones estén siendo influenciadas o manipuladas sin nuestro conocimiento, erosionando nuestra autonomía y libertad.

En ese contexto, invitó a integrantes de la RIPD a continuar trabajando juntos en la construcción de un futuro donde la innovación tecnológica y el respeto por el individuo coexistan armoniosamente; ya que actividades como estas profundizan en el trabajo de organismos nacionales y permiten llevar a la mesa casos de éxito y buenas prácticas.

“La protección de datos personales es un pilar fundamental para preservar nuestra libertad y autonomía. A medida que avanzamos hacia un futuro cada vez más conectado, desde esta Red Iberoamericana de Protección de Datos seguiremos siendo defensores incansables de los derechos individuales y seguiremos trabajando arduamente para garantizar que cada persona tenga control sobre su propia información confidencial”, concluyó.

En el acto inaugural participaron también Mar España, Directora de la Agencia Española de Protección de Datos y representante de la Secretaría Permanente de la RIPD; Cecilia Bernuy, Gerente de la Fundación Cultural del Banco de la Nación, y Eduardo Luna, Director General de la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Perú.

Más tarde, la Comisionada Román Vergara intervino en la mesa *Menores, privacidad, seguridad y salud digital*, junto a Mar España, Directora de la Agencia Española de Protección de Datos; Ana Ladera, Directora de la organización Capital Humano y Social Alternativo, y Elizabeth Mendoza Maldonado, Coordinadora Legal de la organización Hiperderecho.

-o0o-



[VER VIDEO](#)



[VER FOTOGRAFÍA](#)